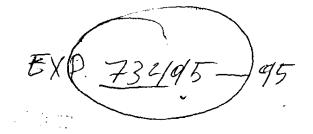
73499

Guayaquil, 18 de marzo de 1998



Señor Indentente de Compañías de Guayaquil Ciudad.-

De mis consideraciones:

PIEDAD GUERRA CAMPELO DE HUERTAS, en mi calidad de Presidenta de INMOBILIARIA HUERGIO S.A. a usted digo:

Que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada he procedido a registrar las siguientes transferencias:

- 1.- El título No. 001 contentivo de DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, enumeradas desde el col hasta el 2.500 inclusive, de propiedad de la compañía PIEHUER C.A. ha sido cedido y transferido a favor de la señorita GIOCONDA HUERTAS GUERRA.
- 2.- El título No. 002, contentivo de DOS MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de HOHUER C.A. ha sido cedido y transferido de la siguíente forma:
- Dos mil cuatrocientos noventa y nueve a favor de GIOCONDA HUERTAS GUERRA, acciones que van enumeradas desde el 2.501 hasta el 4.999 inclusive.
- Una acción correspondiente a la acción número 5.000, ha sido cedida y transferida a mi favor.

En virtud de las cesiones del título número 002, he procedido a su anulación, y en su lugar se han creado los títulos números 3 y 4, a favor de Gioconda Huertas Guerra y la señora Piedad Guerra de Huertas, respectivamente.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Agradezco atención.

Atentamente,

PIEDAD GUERRA CAMPELO DE HUERTAS

Presidenta de INMOBILIARIA HUERGIO S.A.

0900102070